

SESION ORDINARIA N° 1112 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Miércoles 4 de Julio del 2018.
- HORA** : 8:45 horas.
- PRESIDE** : Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena.
- SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal
- ASISTEN** : Concejales: Sr. Pablo Yáñez Pizarro, Sr. Mauricio Ibacache Velásquez, Sr. Alejandro Pino Uribe, Sr. Robinson Hernández Rojas, Sr. Ramón González Munizaga, Sra. Jocelyn Lizana Muñoz, Sr. Juan Carlos Thenoux Ciudad, Sr., Félix Velasco Ladrón de Guevara y Sr. Luis Aguilera González.

Sr. Luis Henríquez, Administrador Municipal; Sr. Mario Aliaga, Director Administración y Finanzas; Sr. Francisco Zuñiga, Secretario Comunal de Planificación (S); Sra. Marcela Paz Viveros, Asesor Jurídico; Sr. Héctor Patricio Núñez, Director de Obras; Sr. Jorge Salamanca, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Jesús Parra, Director Servicios a la Comunidad; Sr. Cesar Sanhueza, Director de Tránsito; Sr. Patricio Bacho, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Sra. Sandra Espeniza, Directora Depto. de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla y Sr. Sergio Hernández Arenas, Coordinador de Aseguramiento de la calidad de la Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla.

TABLA:

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N° 1111

2.- TEMAS NUEVOS:

- **Presentación Proyectos de Asignación de Desempeño Colectivo:**

- ❖ Liceo Bicentenario Gregorio Cordovez
- ❖ Liceo Gabriela Mistral
- ❖ Colegio José Manuel Balmaceda
- ❖ Colegio Pedro Aguirre Cerda.

Expone: Sr. Sergio Hernández Arenas, Coordinador de Aseguramiento de la calidad de la Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla.

3.- CORRESPONDENCIA

4.- INCIDENTES

El Quórum para Sesionar se constituye a las 9:00 horas.

El Alcalde da inicio a la Sesión siendo las 9:10 horas.



1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N° 1111

El Sr. Ramón González observa que en página 7, párrafo 5, línea 3, debe agregarse a Gastroenteritis y Tifoidea, la patología "Paratifus"; además en página 9, párrafo 11, solicitó conocer la situación actual del Plan Regulador Intercomunal, no del Plan Regulador como se indica.

Acta N° 1111

Aprobada.

2.- TEMAS NUEVOS:

- **Presentación Proyectos de Asignación de Desempeño Colectivo:**
 - ❖ **Liceo Bicentenario Gregorio Cordovez**
 - ❖ **Liceo Gabriela Mistral**
 - ❖ **Colegio José Manuel Balmaceda**
 - ❖ **Colegio Pedro Aguirre Cerda.**

El Sr. Sergio Hernández señala que en el actual contexto educativo, Chile ha avanzado hacia el logro de altos niveles de cobertura escolar con el fin de materializar la posibilidad de impulsar una educación de calidad para niños y niñas, brindándoles la oportunidad de lograr más y mejores aprendizajes.

Manifiesta que el marco para la buena dirección y el liderazgo escolar surge a partir de la necesidad de proyectar una política educativa que consolide el rol directivo en vista de las tendencias y desafíos que exigen los procesos educativos en el mundo de hoy, con creciente demanda al respeto por la diversidad y las identidades locales.

Agrega que las escuelas eficaces no sólo comparten una visión del proyecto educativo que impulsan, sino que además ejercen liderazgos directivos y educativos efectivos, cuentan con docentes con altas expectativas respecto a los logros académicos de sus alumnos, aprovechan al máximo los tiempos de trabajo escolar, disponen de sistemas de información y evaluación continua de sus estudiantes y suman un fuerte compromiso por parte de los padres y apoderados.

Señala que las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

- Identificar los procesos significativos posibles de abordar desde la práctica de cada establecimiento reconociendo, valorando y promoviendo la diversidad de los establecimientos para aplicarlos a su contexto, cultura e historia particular.
- Promover el mejoramiento continuo a través del incremento de la calidad de los procesos de gestión y de sus resultados.
- Promover la responsabilización de los establecimientos y de los diferentes actores de la comunidad escolar por los resultados alcanzados.

Le cede la palabra a los Directores de los establecimientos para que procedan a exponer sus Proyectos:



❖ **Liceo Bicentenario Gregorio Cordovez:**

El Sr. Mario Rojas procede a realizar la presentación del Proyecto “Convenio de Acompañamiento Directivo-Docente al Aula”:

Objetivo:

Mejorar la calidad de los procesos educativos con el propósito de celebrar el bicentenario institucional con estudiantes en estándares de desarrollo destacados a nivel regional y nacional.

Fundamentación:

Mayor involucramiento técnico pedagógico del equipo directivo que se concretará en la observación del desempeño docente en aula a partir de instrumentos consensuados.

Se constatará el estado de instalación-consolidación de estrategias en desarrollo desde el año 2013 que implican fragmentación del currículum, cobertura efectiva superior al 90% y que debieran traducirse en altos resultados en evaluaciones estándares.

La información recogida permitirá evaluar la linealidad dialógica entre PEI y PME y los requerimientos de apoyo técnico que se requieran.

El valor de la experiencia radica en la participación del equipo directivo y en el enfoque científico del proceso.

Integrantes del Equipo Directivo:

Rector	Mario Alfonso Rojas Rojas
Vice Rector	Marco Barahona Peralta
Inspector General	Silvia Araya Cisternas.
Inspector General	Omar Núñez Valderrama
Jefe UTP	José Miguel Sansana Carrillo
Evaluador	Katherine Mondaca Mondaca
Orientadora:	Angélica Muñoz
Encargado de Convivencia:	Carlos Ochoa

❖ **Liceo Gabriela Mistral**

La Sra. Lorena Rodríguez procede a realizar la presentación del Proyecto “Acompañamiento profesional a los y las docentes: Una práctica directiva en progreso....”

Se espera que el equipo directivo pueda:



- Fortalecer sus prácticas de liderazgo que permitan identificar las necesidades de fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes, para llevar a cabo los procesos enseñanza – aprendizaje.
- Realizar acompañamiento profesional a los docentes de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula; en términos de procesos claves, tales como: alineamiento de las clases con los objetivos de aprendizajes y al currículo, a las estrategias de enseñanza, uso del tiempo en el aula, la claridad y dinámica de las clases, grado en que se retroalimenta a los estudiantes. Así también, recoger información sobre la cobertura curricular desde la mirada de los aprendizajes logrados.
- Incentivar a los docentes a revisar y analizar sistemáticamente sus prácticas y estrategias de enseñanza desde diferentes perspectivas, ayudándolos a probar e implementar nuevas estrategias para alcanzar mayores logros de aprendizajes en sus estudiantes.
- Retroalimentar al docente para que reflexione en términos de la clase realizada, que pueda visualizar sus fortalezas y debilidades, de esta forma modificar o adecuar sus estrategias de enseñanza y la toma de decisiones con el fin de lograr que todos los estudiantes desarrollen las habilidades descritas en los Programas de Estudios.

En resumen, “Potenciar el desarrollo profesional del equipo directivo, de manera de construir capacidades internas que permitan alcanzar las prácticas que tienen relación con: El desarrollo de las capacidades profesionales y Liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje.”

❖ Colegio José Manuel Balmaceda

La Sra. Lorena Jofré procede a realizar la presentación del Proyecto “Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas, un avance hacia el aprendizaje entre pares.

Fundamentación:

- Potenciar las prácticas pedagógicas como modelo de calidad
- Instaurar ambiente laboral colaborativo
- Basándonos en las experiencias educativas
- Destacar nuestros sellos en PME PEI
- Aumento indicadores del SNED

Objetivo Estratégico:

El equipo de gestión directiva habrá promovido al cabo del presente año un trabajo colaborativo de forma sistemática, con metodología narrativa, destacando el sello medio ambiental y cultura local, monitoreando los avances por medio de estrategias que propicien la cultura de cooperación y aprendizaje significativo.

Objetivo Convenio:

Desarrollar, implementar, acompañar y evaluar una estrategia de trabajo colaborativo pedagógico, a través de la metodología de narrativas docentes, monitoreando los avances del mejoramiento de las prácticas pedagógicas y directivas, propiciando una cultura de la cooperación y aprendizaje entre pares en el establecimiento educacional.



❖ **Colegio Pedro Aguirre Cerda.**

La Sra. Irma Gaete procede a realizar la presentación del Proyecto "Acompañamiento profesional a los y las docentes"

Equipo:

Irma Verónica Gaete Castillo, Director(a)
 Verónica Alejandra Arancibia Araya, Subdirector(a)
 Ingrid Soledad Gómez Cerda, Inspector(a) General
 Jorge Javier Olivares Contreras, Jefe(a) de UTP
 Beatriz del Carmen Toro Carvajal, Orientador(a)
 Gustavo Fernando Araya, Coordinador Artístico

Fundamentación:

La observación de clases es una excelente herramienta de gestión, puesto que permite recoger información sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. El acompañamiento al aula es una práctica que está considerada dentro del Plan de desarrollo profesional Docente y el PME del establecimiento, por lo tanto, es una práctica conocida y validada por la comunidad. Es por esto que el equipo directivo del Colegio Pedro Aguirre Cerda, centra el objetivo del Plan de desempeño colectivo en realizar un acompañamiento a los docentes con el fin de seleccionar prácticas y/o mejorar aquellas que sean deficitarias, para mejorar los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.

Metas 2018

- **Meta 1 Gestión Curricular:**
 Durante el mes de junio, el equipo directivo y técnico pedagógico elabora un plan de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico, de acuerdo con las necesidades educativas del establecimiento y sus estudiantes, para implementarlo durante el segundo semestre del año presente con el equipo docente.
- **Meta 2 Gestión Curricular:**
 Entre los meses de julio y noviembre el equipo directivo y técnico pedagógico, implementa y monitorea el Plan de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico, realizando ajustes y propuestas de mejoramiento consensuadas con el o los equipos de trabajo docente.
- **Meta 3 Resultado:**
 Durante el mes de diciembre, el equipo directivo técnico pedagógico y el equipo docente, evalúan los resultados del plan de trabajo colaborativo y el desarrollo del diálogo pedagógico, implementado al 100% del equipo docente, identificando necesidades técnicas y proyecciones que impliquen el avance en el mejoramiento de la práctica docente y en los aprendizajes de los y las estudiantes, finalizando con una propuesta de trabajo colaborativo actualizado, que se incorporará en las acciones del Plan de mejoramiento Educativo (PME) del próximo año escolar.

El Alcalde le ofrece la palabra al Concejo.

El Sr. Robinson Hernández felicita a los equipos directivos y consulta porque se presentan solo 4 establecimientos.



El Sr. Sergio Hernández informa que no es privativo, participan los que manifiestan interés de impulsar mejoras.

La Sra. Jocelyn Lizana consulta si el monto está considerado en el presupuesto de la Corporación y cuál es la principal brecha de cada establecimiento para cumplir este desempeño.

El Sr. Sergio Hernández comenta que los recursos provienen del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente (CPEIP); con respecto a la brecha señala que no existe ninguna y se realiza de manera individual como meta que tiene cada establecimiento.

El Sr. Ramón González agradece la presentación, observa ante los antecedentes y objetos que existe una demanda creciente por un respeto a la identidad local; celebra que el Colegio José Manuel Balmaceda lo exprese como objetivo estratégico; por último hace presente la preocupación de este concejo por promover, rescatar e incentivar este sello serenense.

El Sr. Félix Velasco consulta si a futuro es posible incorporar el tema del emprendimiento en los establecimientos y como prepara su bicentenario el Liceo Gregorio Cordovez.

El Sr. Sergio Hernández informa que el emprendimiento es parte de la gestión de los colegios técnicos profesionales, donde existe una orientación global en distintas áreas.

El Sr. Alejandro Pino felicita a los directivos y les desea que aprovechen al máximo los recursos que les otorga el Estado para aumentar la calidad de la educación en la comuna.

El Sr. Luis Aguilera se adhiere a las felicitaciones y a las palabras del Sr. Ramón González, considera una buena práctica exponer ante el concejo estos temas, espera que sea replicado por los diversos establecimientos.

El Sr. Mauricio Ibacache hace un reconocimiento al Colegio Pedro Aguirre Cerda quienes brindan una cátedra de innovación e identidad local en la cultura representada en una orquesta sinfónica; insta a seguir en la lucha por mejorar las condiciones de los docentes; deja de manifiesto su gran cariño al establecimiento.

El Sr. Pablo Yáñez observa que en la entrada del Liceo Gabriela Mistral aun señala "Liceo de Niñas", hace un llamado a los establecimientos para que permitan realizar actividades a la comunidad (grupos de danzas, coros, etc.) en las tardes; comenta que en este liceo se encuentra el archivo más antiguo de Latinoamérica en temas de registros patrimoniales.

El Sr. Juan Carlos Thenoux agradece la presentación, considera importante compartir estas metodologías con aquellos establecimientos que carecen de herramientas; hace un llamado a seguir trabajando en la astronomía con los alumnos.

3.- CORRESPONDENCIA

El Alcalde solicita que la correspondencia sea entregada en la próxima sesión.

4.- INCIDENTES

El Alcalde solicita al Sr. Patricio Bacho que explique en qué condiciones se encuentra el pago previsional de los docentes.



El Sr. Patricio Bacho informa que existe una deuda previsional de la planta de docentes correspondiente a dos meses y medio, en términos nominales son aproximadamente \$550.000.000, puesto que diariamente se va incrementando producto de intereses, y reajustes que se aplican, por lo tanto la cantidad de dinero retenido en el Ministerio de Educación por efecto de subvención es aproximadamente de \$ 600.000.000; se está gestionando en este momento la presentación administrativa de los documentos que solicita el Ministerio de Educación de manera que se están preparando las carpetas, se está hablando de la deuda del 2015, porque las previsiones actuales se encuentran al día hace 2 años.

El Alcalde solicita a los Concejales exponer sus incidentes en la próxima sesión y da por terminada la sesión siendo las 10:10 horas.





CORPORACIÓN MUNICIPAL
Gabriel González Videla
LA SERENA

CORPORACIÓN MUNICIPAL

GABRIEL GONZALEZ

VIDELA
Área de educación

GESTIÓN Y LIDERAZGO
EDUCATIVO



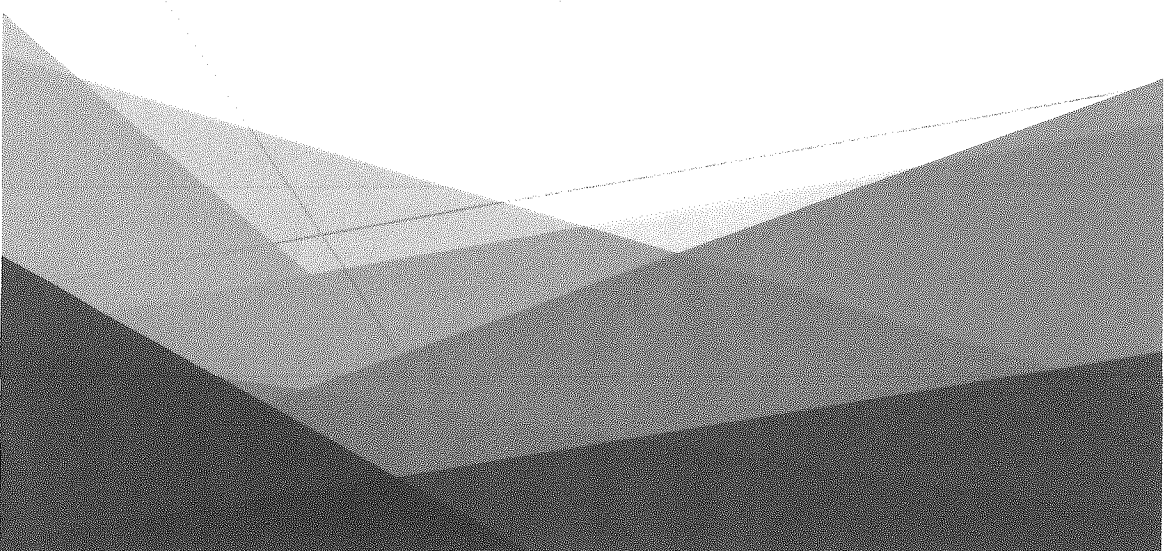
CORPORACIÓN MUNICIPAL
Gabriel González Videla
LA SERENA

OBJETIVOS ADECO

2018

Departamento de Educación

**Coordinación de Aseguramiento de
Calidad de la Educación**



ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En el actual contexto educativo, Chile ha avanzado hacia el logro de altos niveles de cobertura escolar con el fin de materializar la posibilidad de impulsar una educación de calidad para nuestros niños y niñas, brindándoles la oportunidad de lograr más y mejores aprendizajes.

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

El Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar surge a partir de la necesidad de proyectar una política educativa que consolide el rol directivo en vista de las tendencias y desafíos que exigen los procesos educativos en el mundo de hoy, con creciente demanda al respeto por la diversidad y las identidades locales.

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

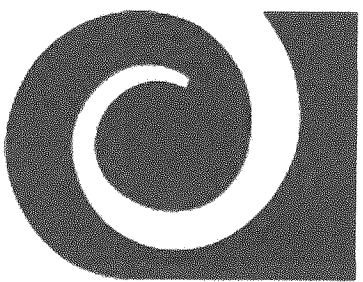
Las escuelas eficaces no sólo comparten una visión del proyecto educativo que impulsan, si no que además ejercen liderazgos directivos y educativos efectivos, cuentan con docentes con altas expectativas respecto a los logros académicos de sus alumnos, aprovechan al máximo los tiempos de trabajo escolar, disponen de sistemas de información y evaluación continua de sus estudiantes y suman un fuerte compromiso por parte de los padres y apoderados.

Las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

Identificar los procesos significativos posibles de abordar desde la práctica de cada establecimiento reconociendo, valorando y promoviendo la diversidad de los establecimientos para aplicarlos a su contexto, cultura e historia particular.

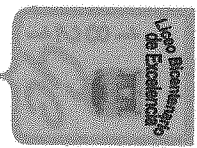
Promover el mejoramiento continuo a través del incremento de la calidad de los procesos de gestión y de sus resultados.

Promover la responsabilización de los establecimientos y de los diferentes actores de la comunidad escolar por los resultados alcanzados.



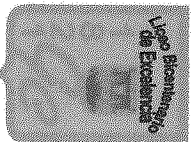
CORPORACIÓN MUNICIPAL
Gabriel González Videla
LA SERENA





ADECO
LICEO GREGORIO CORDOVEZ
AÑO 2018

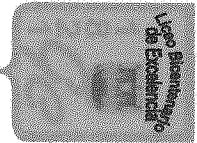




INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO

Rector	Mario Alfonso Rojas Rojas
Vice Rector	Marco Barahona Peralta
Inspector General	Silvia Araya Cisternas.
Inspector General	Omar Núñez Valderrama
Jefe UTP	José Miguel Sansana Carrillo
Evalúador	Katherine Mondaca Mondaca
Orientadora:	Angélica Muñoz
Encargado de Convivencia:	Carlos Ochoa





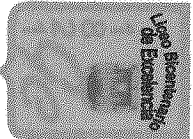
FUNDAMENTACIÓN

Mayor involucramiento técnico pedagógico del equipo directivo que se concretará en la observación del desempeño docente en aula a partir de instrumentos consensuados.

Se constatará el estado de instalación-consolidación de estrategias en desarrollo desde el año 2013 que implican fragmentación del currículum, cobertura efectiva superior al 90% y que debieran traducirse en altos resultados en evaluaciones estándares.

La información recogida permitirá evaluar la linealidad dialógica entre PEI y PME y los requerimientos de apoyo técnico que se requieran.

El valor de la experiencia radica en la participación del equipo directivo y en el enfoque científico del proceso.



ADECO
LICEO GREGORIO CORDOVEZ
AÑO 2018



ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO DOCENTES DIRECTIVOS

Colegio Pedro Aguirre Cerda
La Serena



EQUIPO

IRMA VERÓNICA GAETE CASTILLO Director(a)

Verónica Alejandra Arancibia Araya Subdirector(a)

Ingrid Soledad Gómez Cerda Inspector(a) General

Jorge Javier Olivares Contreras Jefe(a) de UTP

Beatriz del Carmen Toro Carvajal Orientador(a)

Gustavo Fernando Araya Coordinador Artístico

CONVENIO TIPO

Acompañamiento profesional a los y las docentes

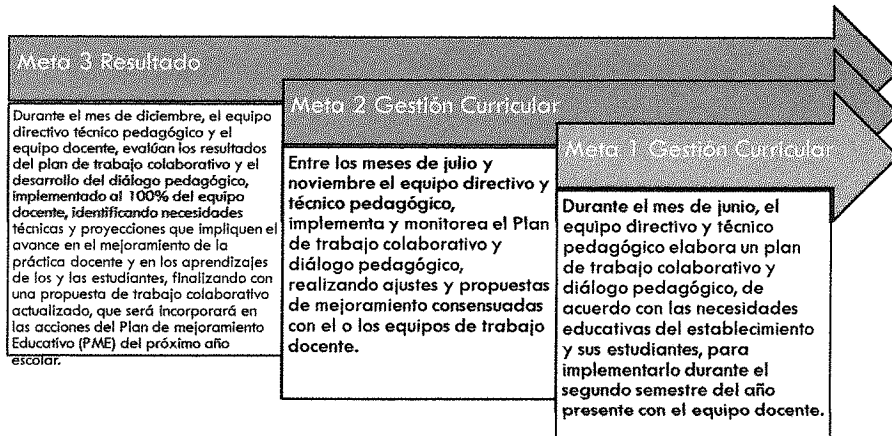
FUNDAMENTACIÓN

La observación de clases es una excelente herramienta de gestión, puesto que permite recoger información sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. El acompañamiento al aula es una práctica que está considerada dentro del Plan de desarrollo profesional Docente y el PME del establecimiento, por lo tanto, es una práctica conocida y validada por la comunidad. Es por esto que el equipo directivo del Colegio Pedro Aguirre Cerda, centra el objetivo del Plan de desempeño colectivo en realizar un acompañamiento a los docentes con el fin de seleccionar prácticas y/o mejorar aquellas que sean deficitarias, para mejorar los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

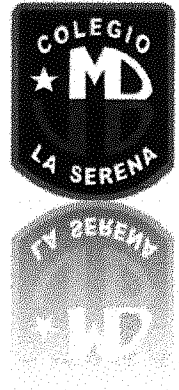
Instalar habilidades en la práctica del equipo directivo y técnico pedagógico que fomenten el desarrollo de prácticas docentes de nivel superior, a través de la implementación de las estrategias de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico, para el mejoramiento de las prácticas docentes y el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes, incorporando los resultados en el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo comprometido por el establecimiento.

METAS 2018

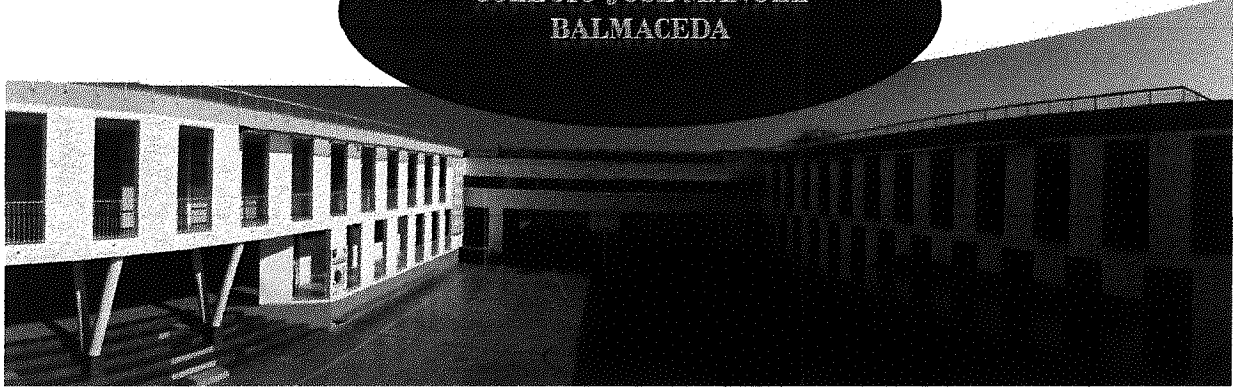


60
AÑOS

Asignación de Desempeño Colectivo De Docentes directivos y profesores 2018



COLEGIO JOSE MANUEL
BALMACEDA



CONVENIO SELECCIONADO

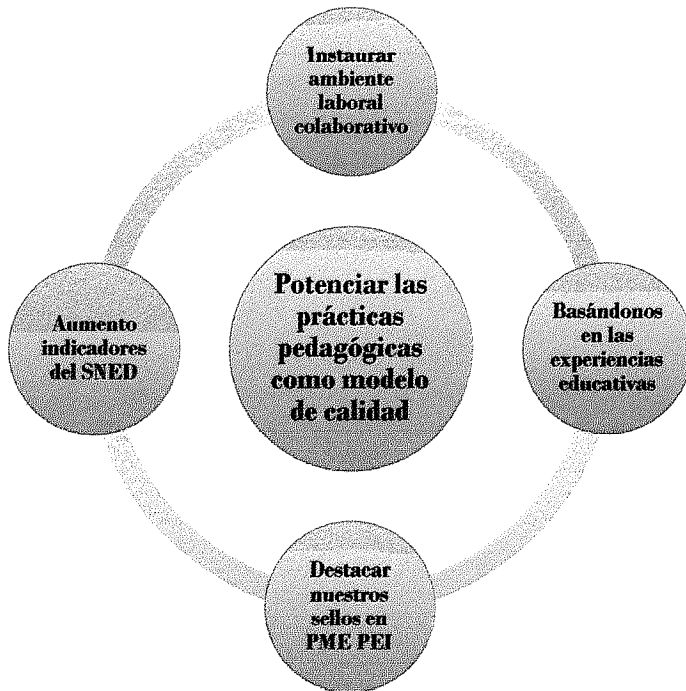


**TRABAJO
COLABORATIVO**

Documentación narrativa de experiencias pedagógicas, un avance hacia el aprendizaje entre pares.



FUNDAMENTACION

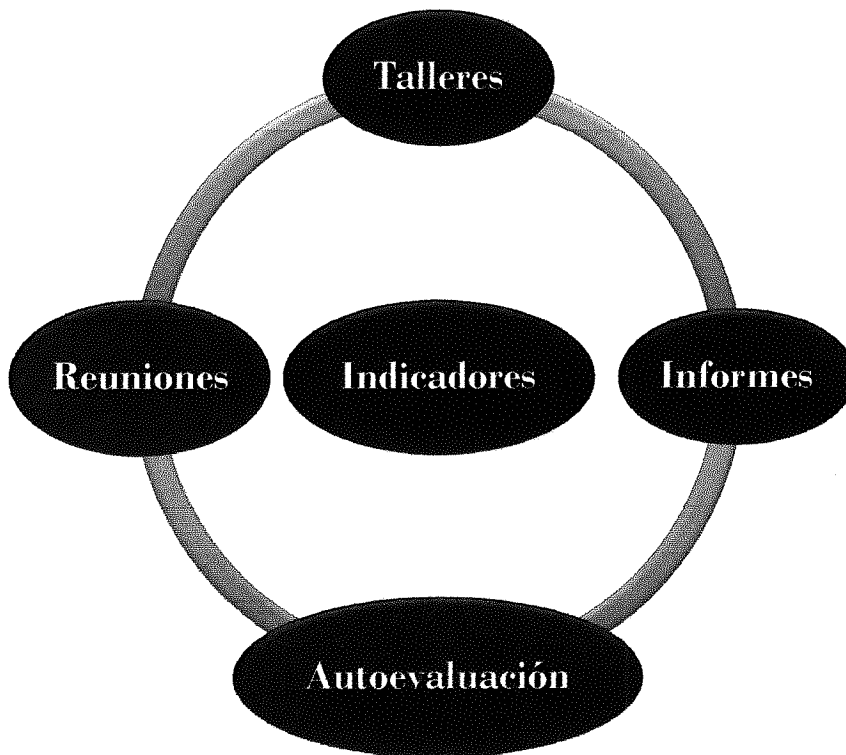
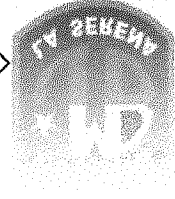


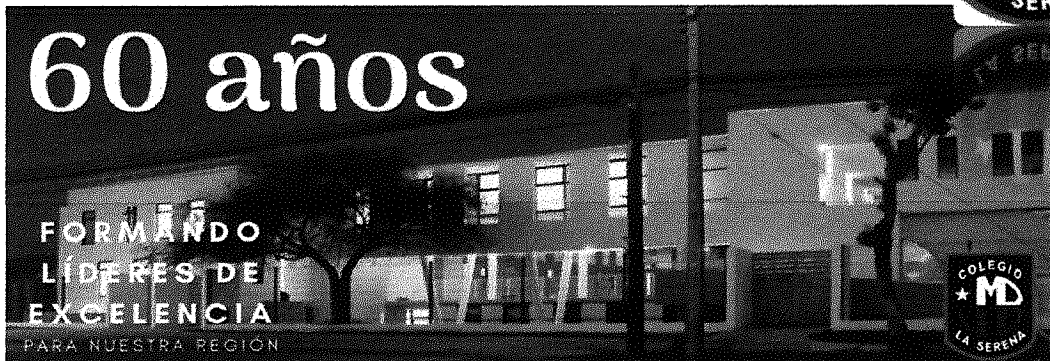
Objetivo Estratégico

El equipo de gestión directiva habrá promovido al cabo del presente año un trabajo colaborativo de forma sistemática, con metodología narrativa, destacando el sello medio ambiental y cultura local, monitoreando los avances por medio de estrategias que propicien la cultura de cooperación y aprendizaje significativo.

Objetivo Convenio

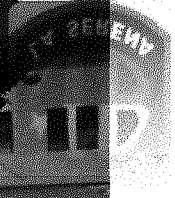
Desarrollar, implementar, acompañar y evaluar una estrategia de trabajo colaborativo pedagógico, a través de la metodología de narrativas docentes, monitoreando los avances del mejoramiento de las prácticas pedagógicas y directivas, propiciando una cultura de la cooperación y aprendizaje entre pares en el establecimiento educacional.





60 años

FORMANDO
LÍDERES DE
EXCELENCIA
PARA NUESTRA REGIÓN







Liceo Gabriela Mistral
La Serena

**Acompañamiento profesional a los y las
docentes:
Una práctica directiva en progreso....**

Acompañamiento profesional a los y las docentes:

Una práctica directiva en progreso...

- Se espera que el equipo directivo pueda:
- Fortalecer sus prácticas de liderazgo que permitan identificar las necesidades de fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes, para llevar a cabo los procesos enseñanza – aprendizaje.

Acompañamiento profesional a los y las docentes:

Una práctica directiva en progreso...

- Realizar acompañamiento profesional a los docentes de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula; en términos de procesos claves, tales como: alineamiento de las clases con los objetivos de aprendizajes y al currículo, a las estrategias de enseñanza, uso del tiempo en el aula, la claridad y dinámica de las clases, grado en que se retroalimenta a los estudiantes. Así también, recoger información sobre la cobertura curricular desde la mirada de los aprendizajes logrados.

Acompañamiento profesional a los y las docentes:

Una práctica directiva en progreso...

- Incentivar a los docentes a revisar y analizar sistemáticamente sus prácticas y estrategias de enseñanza desde diferentes perspectivas, ayudándolos a probar e implementar nuevas estrategias para alcanzar mayores logros de aprendizajes en sus estudiantes.

Acompañamiento profesional a los y las docentes:

Una práctica directiva en progreso...

Retroalimentar al docente para que reflexione en términos de la clase realizada, que pueda visualizar sus fortalezas y debilidades, de esta forma modificar o adecuar sus estrategias de enseñanza y la toma de decisiones con el fin de lograr que todos los estudiantes desarrollen las habilidades descritas en los Programas de Estudios.

Acompañamiento profesional a los y las docentes:

Una práctica directiva en progreso...

• En resumen...

“Potenciar el desarrollo profesional del equipo directivo, de manera de construir capacidades internas que permitan alcanzar las prácticas que tienen relación con: El desarrollo de las capacidades profesionales y Liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje.”